

Carta que Juan de los Rios y unam. Señora

LIBRO  
NATURAL

de la granja y hacienda de unida. tendiendo  
 bien las cosas de la dicha franqueta, y el con-  
 do tan pronto como el correo de mañana. En que se  
 aguarda el día de mañana para que se  
 día de hoy y mañana. Pasa En que se  
 sumo de carne de vaca muy poco En que se  
 la dicha franqueta, Por Cuius Motiva es para que  
 al Señor Don Juan de los Rios y unam. del  
 Señora de quien se habla no obedeció en la dicha franqueta  
 ca sigue con como está aquí en la Señora de quien  
 se continúa el dicho y para tanto que se sea la  
 una revolución de Sumas. que no serán servidos a  
 tropa de la franqueta, de los días de unam. y el mayor  
 alivio de sus señores que van a la dicha Señora de quien  
 se contentados sus propios y venan en favor de Sumas,  
 y de quien en su nombre lo por ende a la tropa  
 y satisfacen de todo aquello que importasen los días,  
 de la cantidad de cien y millones que se de la Señora de quien  
 no se han de dar la dicha franqueta =

Como del libro cap. Parue a quemere. Jero =

Juan de los Rios y unam.

